

**Plan comunicacional
Estrategia de Comunicación**

**PREMIO “PATRICIO BRABOMALO MOLINA” 2023
PARA LA POBLACION DE LAS DIVERSIDADES SEXO-GENÉRICAS**

A. Antecedentes

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en reconocimiento al importante aporte que realizan los diversos colectivos y organizaciones sociales, en aras de la promoción y respeto de los Derechos de todas las personas, resolvió establecer el Premio “Patricio Brabomalo Molina” para la población de las diversidades sexo-genéricas.

Con estos antecedentes y en miras de una ciudad inclusiva y libre de discriminación, el Código Municipal establece:

Artículo 759.- Premio “Patricio Brabomalo Molina para la población de las Diversidades Sexo-Genéricas. El Concejo Metropolitano de Quito, otorgará cada año el premio “Patricio Brabomalo Molina para la población de las diversidades sexo genéricas” al miembro de la misma, que haya cumplido una labor destacada en la defensa de los derechos de su comunidad.

Este premio será tramitado por la Comisión competente en materia de igualdad, Género e Inclusión Social, en coordinación con la Secretaría de Inclusión Social; y, se entregará en una sesión del Concejo como acto especial, organizado por la citada Secretaría, con ocasión de la despenalización de la homosexualidad en el Ecuador.

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social del Concejo Metropolitano de Quito a través de la Secretaría de Inclusión Social, invita a las organizaciones y colectivos de las diversidades sexo-genéricas a presentar postulaciones para este premio.

B. Justificación

Es un importante reconocimiento a la población de las Diversidades Sexo-Genéricas que promueve el Concejo Metropolitano de Quito a través de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión, marcando la relevancia que se merece ante la opinión pública, por ello, consideramos que es indispensable desarrollar varias estrategias de comunicación e información que permitan, no solamente visualizar esta destacada gestión municipal sino, además, motivar a ciudadanas y ciudadanos para que sigan aportando con sus valiosas iniciativas y acciones de promoción, defensa y respeto de los derechos humanos.

C. Objetivo

Ejecutar estrategias de comunicación e información que permitan difundir a través de diversos medios de comunicación, la importancia de este reconocimiento a ciudadanas/os

que cumplen un papel preponderante en la defensa de los derechos colectivos e individuales.

D. Objetivos específicos

1. Destacar la importancia de la entrega de premios y reconocimientos a personas que luchan por la igualdad, inclusión y respeto de los derechos.
2. Generar contenidos y mensajes que motiven a los ciudadanos a luchar por los derechos colectivos.
3. Posicionar ante la opinión pública el importante trabajo que cumple el Concejo Metropolitano de Quito a través de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, con el objetivo de precautelar los derechos y el bienestar de los grupos de atención prioritaria.

E. Estrategias de comunicación

1. Generar diversos **productos de información** para difundirlos a través de los medios de comunicación masivos: Boletines de Prensa, Comunicados Oficiales, Reportajes.
2. Estructurar una **Agenda de Medios** para que autoridades del Concejo, Secretaría de Inclusión Social y representantes de los colectivos y organizaciones sociales, brinden entrevistas y declaraciones oficiales respecto a la entrega de estos premios y su impacto en la comunidad.
3. Desarrollar una campaña en **Redes Sociales** institucionales del Municipio de Quito y de la Secretaría de Inclusión Social (X, Facebook e Instagram) para relevar la importancia de estos premios. Se publicarán contenidos en diversos formatos.
4. **Actividades territoriales** para socializar de manera masiva y directa la importancia de estos premios y reconocimientos a través de los puntos focales de Inclusión Social de las diferentes Administraciones Zonales.
5. **Crear grupos de WhatsApp** para integrar a las diversas organizaciones sociales, colectivos y otras agrupaciones que trabajan por la defensa de los derechos humanos, para que sean actores principales tanto en la definición de los premios como en el desarrollo de diversos eventos oficiales en torno a este tema, que impulse el Municipio de Quito, el Concejo Metropolitano de Quito y otras dependencias municipales.

F. Vocerías

- ✓ Concejala Joselyn Mayorga, Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social
- ✓ Secretaria de Inclusión Social Eco. María Belén Proaño
- ✓ Ganador del Premio "Patricio Brabomalo Molina"
- ✓ Representante de una Organización Social / Colectivo

G. Productos comunicacionales

a) Medios Comunicación

- ✓ Elaboración y difusión de 2 Boletines de Prensa con diversos temas:
 - ¿Qué es? Y ¿Por qué se entrega el Premio "Patricio Brabomalo Molina"? Fechas del concurso.
 - Anuncio de la ceremonia de entrega de premio.

- ✓ Se elaborarán 2 Comunicados Oficiales, uno informando respecto a la convocatoria para participar en la entrega del Premio “Patricio Brabomalo Molina”, y otro informando sobre la entrega oficial del premio a la persona ganadora.
- ✓ Agenda de Medios, se gestionará entrevistas en importantes noticieros y programas especiales de Radio y Televisión y también en espacios en los principales periódicos del país, para que brinden entrevistas y declaraciones respecto al “Premio Patricio Brabomalo Molina”, tanto la Concejala Joselyn Mayorga en su calidad de Presidenta de la Comisión de Género, Igualdad e Inclusión Social; la Secretaría de Inclusión Social, la persona ganadora del premio y representantes de organizaciones sociales relacionadas.
- ✓ Cobertura periodística de la Ceremonia de Entrega del Premio “Patricio Brabomalo Molina”, con el apoyo de medios de comunicación oficiales (Agencia Metropolitana de Noticias, Radio Municipal) y medios de comunicación privados.

b) Redes Sociales

- ✓ Elaboración de **8 artes** digitales que se difundirán antes, durante y después de la ceremonia de entrega del premio “Patricio Brabomalo Molina”
- ✓ Se generarán **contenidos** (textos) puntuales respecto al significado, importancia y entrega del premio, evento de premiación y otros detalles.
- ✓ Se producirán 3 **videos** de un máximo de 30 segundos de duración respecto a los premios “Patricio Brabomalo Molina” para colgar en las Redes Sociales institucionales. Uno con temática referente al premio, otro de la ceremonia de premiación y un video testimonial de la persona ganadora del premio.
- ✓ Producción 1 **video** de un máximo de 30 segundos de duración respecto a los requisitos y como postular para el premio “Patricio Brabomalo Molina” para ser difundido por el circuito de buses: Trole y Econvía.

c) Acciones territoriales

- ✓ Coordinaremos con los Comunicadores Sociales y Técnicos de Inclusión Social de todas las Administraciones Zonales, para que repliquen en sus respectivas zonas de influencia, la información referente a la premiación.
- ✓ Realizar un conversatorio con representantes de organizaciones sociales y colectivos para socializar la importancia y alcances de los premios y reconocimientos que promueve el Concejo Metropolitano de Quito.

H. Tiempo de Ejecución

Esta estrategia de comunicación se ejecutará del 19 de septiembre al 19 de octubre 2023

I. Requerimientos

- ✓ Definir un local para el desarrollo de la *Ceremonia de Premiación* y realizar las gestiones correspondientes para el uso del mismo.
- ✓ Elaborar tarjetas de invitación físicas y digitales.
- ✓ Coordinación con el Despacho del Alcalde para registrar el evento de entrega del Premio “Patricio Brabomalo Molina” en la agenda de actividades del Alcalde (envío SITRA).
- ✓ Coordinaciones con la Dirección de Protocolo de Municipio de Quito para el desarrollo de la ceremonia.

- ✓ Coordinación con la SECOM para obtener todo el apoyo indispensable para la ejecución de las estrategias de comunicación propuestas.
- ✓ Elaborar las invitaciones para los medios de comunicación para la cobertura de la Ceremonia de entrega del Premio "Patricio Brabomalo Molina".

Nota

Todas las actividades de comunicación aquí previstas se realizarán con la autorización y en coordinación con la SECOM, de acuerdo a las políticas y directrices institucionales establecidas

Fecha	Actividades	Productos	Requerimientos	Responsables
18 de agosto 2023	Entrega de la Estrategia de Comunicación para la entrega del Premio "Patricio Brabomalo"	Documento de la Estrategia	Envío documentos	Coordinación de Comunicación SIS Despacho de la Concejala Yoselyn Mayorga
8 de septiembre 2023	Ajustes y cambios a la Estrategia de Comunicación	Observaciones, comentarios, opiniones	Reunión equipo	Coordinación de Comunicación SIS
4 al 8 de septiembre 2023	Construcción de los productos para la Campaña de Redes Sociales	Flayer digitales, videos, ilustraciones, fotos, contenidos	Información de base	Coordinación de Comunicación SIS SECOM
8 de septiembre 2023	Reunión con SECOM para la aprobación de la Campaña de Redes Sociales Postulacion	Bocetos, guiones libretos de productos	Agendar reunión	Coordinación de Comunicación SIS SECOM

J. Cronograma

SEPTIEMBRE 2023

Fechas	Actividades	Productos	Requerimientos	Responsables
4 al 8 septiembre de 2023	Entrega de videos, Flyer e ilustraciones para la campaña en Redes Sociales	Productos multimedia	Información de base	Secretaría de Inclusión Social del Municipio de Quito
19 septiembre de 2023	Convocatoria Pública a presentación de postulantes al Premio "Patricio Brabomalo"	Arte Convocatoria en Redes Sociales y Medios de Comunicación	Plataformas digitales institucionales Presupuesto para contratar espacios en periódicos Cuña Radial Video promocional	Coordinación de Comunicación SIS SECOM
19 de septiembre 2023	Inicio de la recepción de postulaciones	Registro de postulaciones	Personal para recibir postulaciones Formato de Registro Plataforma digital para registro de postulaciones	Dirección de Promoción de Derechos
19 de septiembre al 19 de octubre 2023	Agenda en Medios	Agenda	Gestión con medios de comunicación	Coordinación de Comunicación SIS
19 de octubre 2023	Cierre de Postulaciones	Registro final Boletín de Prensa	Registro Plataforma digital Boletín elaborado y difundido	Dirección de Promoción de Derechos Coordinación de Comunicación de la SIS
Lunes 27 de noviembre 2023	Ceremonia de entrega del Premio – sesión especial del Concejo Metropolitano de Quito	Brief	Planificación, coordinación, cobertura, difusión Trasmisión en vivo RRSS	Despacho Alcalde Protocolo SECOM Coordinación Comunicación SIS

	“Brabomalo Molina”			
27 de noviembre 2023	Boletín de Prensa	Boletín elaborado y difundido	Gestión de medios de comunicación	Coordinación de Comunicación SIS Secom
1 al 8 de diciembre 2023	Monitoreo, seguimiento y medición de impactos de la estrategia de comunicación ejecutada	Material difundido	Archivos	Coordinación de Comunicación SIS
11 de diciembre 2023	Entrega de informe final	Documento de informe y anexos	Insumos y productos elaborados como parte de esta estrategia	Coordinación de Comunicación SIS

K. Ceremonia de entrega de premios

- ❖ **Fecha:** lunes 27 de 2023
- ❖ **Hora:** 11h00 (hora sugerida)
- ❖ **Lugar:** Por definir
- ❖ **Tipo de evento:** Evento especial en el Concejo Metropolitano de Quito
- ❖ **Asistentes:** Alrededor de 150 invitados
- ❖ **Duración del programa:** 45 minutos aproximadamente

L. Brief de la Ceremonia de entrega de los premios “Patricio Brabomalo Molina”

- ✓ Ayuda Memoria
- ✓ Programa
- ✓ Vocativos
- ✓ Guion del evento
- ✓ Lista de invitados: Alcalde, Concejales, Secretarios del Área Social, Administradores Zonales, Representes de organizaciones Sociales y colectivos, medios de comunicación

Elaborado por:
Paulina Enríquez Echeverría
Coordinadora de Comunicación -SIS